



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 050 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 FEB 2024

VISTO:

El Oficio N° 217-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 15 de febrero de 2024, del Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo del INDES-CES; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...) Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Caja de Selva (INDES - CES). (...)";

Que mediante Informe N° 006-2024-UNTRM/INDES-CES/GEOMÁTICA/C, de fecha 15 de febrero de 2024, el Coordinador (e) Geomática del INDES-CES, informa al Director Ejecutivo del INDES-CES, que como parte de las actividades de capacitación y asistencia técnica consideradas en el Expediente Técnico del proyecto con CUI N° 2255626 "Creación del Servicio de un Laboratorio de Geomática y Teledetección de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, región Amazonas" y en colaboración con el proyecto de pasantía "Monitoreo de cultivos en ecosistemas tropicales utilizando sensores remotos (NASA Sensors + SAR + UAV + LiDAR) y computación en la nube" financiado por PROCENCIA, se tiene programado realizar el Curso Taller "ANÁLISIS DE SERIES TEMPORALES PARA LA CLASIFICACIÓN DE CULTIVOS UTILIZANDO COMPUTACIÓN EN LA NUBE", los días 22 y 23 de febrero de 2024, en la Sala de Enseñanza del Laboratorio de Geomática de la UNTRM. En tal sentido, solicita se realice los trámites administrativos a efectos de obtener la autorización para la realización del evento y la conformación del comité organizador cuyo detalle adjunta;

Que con el Oficio N° 217-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 15 de febrero de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, en referencia al precitado Informe N° 006-2024-UNTRM/INDES-CES/GEOMÁTICA/C, solicita se emita el acto resolutivo que autorice la correspondiente realización de dicho evento;

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del **CURSO TALLER "ANÁLISIS DE SERIES TEMPORALES PARA LA CLASIFICACIÓN DE CULTIVOS UTILIZANDO COMPUTACIÓN EN LA NUBE"**, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, y que como anexo forma parte integrante en cuatro (04) folios.



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL
N° 050 -2024-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana
Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Roger Angeles Sánchez
Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HVDMAbg.

